

Programa de Becas Fundación Julio Ricaldoni

BECA Ing. Martha Elena Peluffo Etchebarne de Jauge

Bases Edición 2023

Antecedentes

Martha Elena Peluffo Etchebarne de Jauge nació en Montevideo el 13 de mayo de 1913. Desde pequeña conoció un ambiente propicio a los estudios universitarios lo que le permitió convertirse en una de las primeras mujeres egresadas de la Facultad de Ingeniería (FING). Ingresó allí en 1932 y obtuvo el título en 1938, siendo reconocida con la medalla de oro de la Facultad (fue la primera mujer en lograrla). Comenzó a trabajar en 1937 con el Ing. Walter Hill. En sus primeros trabajos colaboró con el cálculo de la estructura del actual edificio de la Facultad de Ingeniería. En 1939 trasladó su domicilio a Rincón del Bonete. Casada y madre, por ese entonces, de tres hijos, su actividad debió restringirse. En 1949 la familia se trasladó a Aguas Corrientes; Martha ejerció la docencia liceal en Santa Lucía y luego se incorporó como ingeniera a la planta de Aguas Corrientes. En 1969 fue transferida al departamento técnico de OSE en Montevideo, a la dirección de obras financiadas con préstamos del BID, puesto que ocupó hasta su jubilación en 1983. Tras su retiro integró la Comisión del Edificio de la Facultad de Ingeniería.

Martha siempre soñó con vivir en un país más solidario y justo, a ello dedicó buena parte de sus energías mientras su salud se lo permitió.

La Fundación Julio Ricaldoni es una Persona Jurídica de derecho privado y sin fines de lucro creada por la FING de la Universidad de la República con el objeto de impulsar el aporte de la Facultad con su entorno, en especial con el sistema productivo, a los efectos de contribuir al desarrollo social y económico del país, mejorar permanentemente la calidad de la ingeniería, su enseñanza y la investigación, impulsando en general su incorporación al sistema productivo en el mismo sentido.

En ese contexto, la Fundación lleva adelante un Programa de Becas, donde se busca promover los estudios de la Ingeniería y del área científico-tecnológica en general. Dentro de dicho Programa existen distintos tipos de Becas, algunas dirigidas a

estudiantes mujeres, otras dirigidas a estudiantes de una carrera en particular, ya sea en etapas iniciales de la carrera como en etapas cercanas a su culminación.

Esta beca se enmarca en la donación realizada por los familiares de la Ingeniera a la Fundación Julio Ricaldoni, con el objeto de hacer realidad el sueño de la Ing. Martha Elena Peluffo Etchebarne de Jauge de colaborar en la formación de una estudiante de ingeniería reconociendo el esfuerzo que implica cursar estudios universitarios y poder ayudarla en esta etapa final de su carrera.

Objetivo

Esta beca tiene como objetivo brindar apoyo a una estudiante mujer de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República que se encuentre cerca de culminar sus estudios como reconocimiento del esfuerzo realizado durante su carrera y de esta forma ayudar a su culminación, a través de un fondo no reembolsable.

¿Quiénes pueden presentarse?

- Mujeres mayores de 18 años
- Estudiantes de alguna de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República
- Haber obtenido no más de 390 créditos al momento de la postulación

En caso de estar trabajando, se valorará que la dedicación no sea mayor a 25 horas semanales.

¿Qué apoyo se otorga?

Un apoyo económico de **U\$S 6.800** (seis mil ochocientos dólares americanos), a ser desembolsado en **12 meses**.

Dedicación a la Beca

Se espera que la beneficiaria de la beca dedique al menos 25 horas semanales a sus estudios.

Proceso de Selección

La evaluación de los postulantes y selección de la beneficiaria estará a cargo de un Tribunal conformado por representantes de la Facultad de Ingeniería y de la Fundación Ricaldoni.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Escolaridad
- Motivación y Compromiso
- CV
- Plan de estudios

Postulación

Las interesadas deberán postularse a través del siguiente [formulario web](#).

Dentro del formulario, deberán adjuntar:

- Escolaridad
- Currículum Vitae
- Carta de interés y compromiso: se deberá expresar todos los motivos para presentarse a la beca y explicitar el compromiso de dedicar al menos 25 horas semanales a sus estudios, en caso de obtener la beca
- Plan de estudios: detallar brevemente cual sería el plan de estudios, que incluya una trayectoria posible para culminar los estudios en un tiempo no mayor a un año contado a partir del otorgamiento de la beca

En caso de trabajar, se solicita adjuntar carta firmada por responsable directo de la empresa donde se declare la cantidad de horas de dedicación laboral.

Plazo de Postulación

El plazo de postulación es hasta el miércoles 31 de mayo de 2023 a las 11.59 pm.

Formalización y seguimiento de la Beca

La beca se formalizará a través de la firma de un contrato entre la beneficiaria y la FJR.

El seguimiento del plan de estudios estará a cargo de FJR – FING.

Autorización

Quienes sean seleccionadas dentro del programa de becas, por el solo hecho de postularse, desde ya autorizan en forma expresa a la FJR y a FING a difundir imágenes y/o voz en general, así como fotografías de cualquier acto y/o evento en el que participen en relación con este Programa, a través de cualquier medio de comunicación, a saber y entre otros y sin limitación alguna: prensa escrita, televisión, páginas web, redes sociales, etc.

Consentimiento de Tratamiento de Datos

Quienes se presenten a esta convocatoria desde ya consienten expresamente a que la FJR y FING traten sus datos personales conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2018, (Ley de Protección de Datos Personales), artículos 37 a 40 de la Ley N° 19.670, de 15 de octubre de 2018 y por los Decretos N° 414/2009, de 31 de agosto de 2009, 64/020, de 17 de febrero de 2020, modificativas y concordantes.

Otras consideraciones

La postulación implica la plena aceptación de estas bases. La FJR se reserva el derecho de decidir acerca de cualquier circunstancia no prevista expresamente en ellas sin derecho a reclamo por parte de los postulantes.

Consultas

Dudas o consultas sobre las bases, serán recibidas al correo becas@ricaldoni.org.uy